

AVIADOT

# Solidaridad

boletín de s.o.c.

octubre 1975

## ¿Controlar la O.S.E.?

Si bien los resultados de las elecciones en la Organización Sindical Español, a nivel de empresa, han demostrado - por lo menos en nuestra casa - una clara afirmación de la voluntad de la gran mayoría de los trabajadores para conseguir un sindicalismo obrero, auténticamente democrático y autónomo, no por ello hemos de creer que la utilización y aprovechamiento del instrumento sindical vertical-totalitario puede hacernos llegar a la organización de clase que los trabajadores queremos. Máximo, nos puede ayudar a hacer camino, pero siempre que sepamos utilizarlo correctamente, con habilidad.

Decimos esto como una advertencia a aquellos que con un exceso de optimismo o de ingenuidad creen que por haber ganado los trabajadores esta primera fase de las elecciones se podrá utilizar la O.S.E. tranquilamente ..... a base de ocupar los lugares claves en los diferentes órganos sindicales de los niveles locales, provinciales o nacionales.

No queremos ser negativos, pero si realistas: a las elecciones provinciales y nacionales, niveles donde la línea "representativa" tiene unas ciertas posibilidades, los trabajadores, las candidaturas representativas, las candidaturas unitarias y democráticas, no tendremos nada a hacer, o bien poco. Los órganos de decisión, el control de la O.S.E. continuará en las mismas manos.

Desde hace muchos meses, los legisladores sindicales, aquellos que dicen: "Sólo con las armas nos sacarán de aquí" han ido preparando una serie de estatutos, de reglamentos, de normas que, a la hora de las elecciones, les aseguran la continuidad en el control del sindicalismo oficial.

Es evidente que lo que nos hace falta a los trabajadores es fortalecer nuestras auténticas organizaciones de clase, trabajar para su coordinación, a través de una unidad de acción, todo andando hacia la organización. Lo demás, como por ejemplo ocupar bloques en la O.S.E., es válido en cuanto nos ayude a ese fortalecimiento, de otra forma es pura anécdota .... peligrosa.

Estamos de acuerdo Sr. Cerón, el aumento de los salarios de los trabajadores de Catalunya - que sobrepasan los 2.210.000,- no soluciona nada !! LA UNICA SOLUCION VALIDA ES CAMBIAR EL SISTEMA CAPITALISTA POR EL SOCIALISTA. Aunque parezca raro es así, el Ministro de Comercio y S.O.C. están de acuerdo... aunque con notables y distintas motivaciones e intenciones.

Las declaraciones del Ministro de Comercio, no queremos decir que nos hayan preocupado ni ocupado, pero si que merecen alguna respuesta, al menos para decirle que, como a los demás miembros del Gobierno, lo más procedente será que se retiren por el foro ante su evidente incapacidad de gobierno, todos los síntomas económicos del sistema ponen de relieve que la creatividad y la capacidad de manejo del Gabinete están completamente agotados. La salida dentro del capitalismo francamente no la vemos, la impotencia del gobierno para contener los precios está más que clara, la capacidad de presión y reacción de las minorías empresariales demuestran que el camino de la reforma, por la vía amistosa de las componendas entre Gobierno y Oligarquía empresarial, y evidentemente al margen del sentir popular y obrero, es a todas luces incapaz de conseguir el freno a la serpiente inflacionista que somete día a día las rentas del trabajo a menor poder adquisitivo. La trampa de los convenios siempre por detrás de los aumentos de precios, no satisface en absoluto a los trabajadores, por más que se esfuerzen los Sindicatos verticales, o mejor dicho los "Altos mandos de la Organización Sindical" en preparar la beneficiosa gestión que se realiza a través de los Convenios Colectivos.

### La inflación y la depresión.

Está claro que se han conjurado en los últimos tiempos desfavorables a cual peor, la inflación que podemos calificar honestamente de constante y creciente, ya que alcanzó en 1974 tasas superiores al 18%, de otra parte, la impresionante depresión económica, es decir el decaimiento total de la producción, tanto por acumulación de stocks - por falta de demanda - como por la absoluta desconfianza de los propios empresarios en la solución del problema por causas políticas. El régimen está llegando a su fin, no por nada, sino simplemente por agotamiento de la vida del "Dictador". La crisis política que ello plantea ha creado un clima de desconfianza entre la clase acomodada, la clase trabajadora por contra se organiza esperando en la posibilidad de un cambio que al menos le garantice la libertad en el uso de sus derechos y la opción democrática.

Los técnicos colaboradores del Gobierno han considerado necesario, no ahora sino hace ya bastantes meses, frenar el llamado crecimiento mediante políticas de control de precios y rentas, pero los frutos obtenidos aun sido mínimos y se ha recurrido a medidas monetarias de carácter depresivo que indudablemente han dado el empujón definitivo a la disminución del ritmo en la producción por falta de inversiones. Que duda cabe de que las medidas restrictivas en materia monetaria actúan inmediatamente en un sistema capitalista como el español, donde prácticamente las empresas trabajan sin

capital propio y pendientes siempre del crédito bancario. La actividad productiva en esta situación está en manos de la gran banca española, no cabe otra solución, en este campo que la nacionalización de la banca tan pronto se pueda.

El Sr. Cerón, entre otras cosas indefensables en términos económicos, dijo que nuestra inflación de "importación", fácil salida para un político incapaz de controlar los precios ni de los artículos básicos. Nosotros desmentimos categóricamente su afirmación diciéndole que las tasas de inflación en España, y especialmente en Catalunya, superaban en mucho a las de los demás países europeos, antes de la crisis petrolífera. Los efectos del encarecimiento del petróleo han sido indudablemente inflacionarios en todas partes, pero además han inducido a la depresión por las medidas adoptadas de carácter restrictiva sobre la demanda y la actividad, con el fin de paliar la fuerte salida de divisas por compras de crueros y en consecuencia el déficit de las balanzas de pagos de la mayoría de países. Todo ello no obstante no autoriza al Ministro de Comercio a decir que tenemos una inflación importada, sino como máximo que la crisis del petróleo ha sido un factor más que se ha sumado al caos económico en que está inmerso todo el país.

Nuestra grave situación es anterior al petróleo, Sr. Ministro, ya en 1973 los indicadores económicos reflejaban claramente la crisis inmediata pero el triunfalismo perpetuo del Gobierno y la tradicional imprevisión son características inmutables de quienes han mantenido una política de coyuntura y parcheo durante 40 años.

¿Es que no sabía el Gobierno que intentar tapar los efectos del petróleo mediante créditos exteriores, era un absurdo? Aumentar el endeudamiento del país para paliar temporalmente un déficit en la balanza de pagos es simplemente la política del avestruz.

#### Opciones políticas.

Pretender soluciones al todo, dentro del mismo sistema capitalista, es evidentemente imposible, nuestra opción como Organización de Trabajadores de Catalunya está clara, la ruptura democrática y el cambio a un sistema socialista donde el mundo del trabajo sea también protagonista del acontecer económico y no mero instrumento.

No obstante, queremos aprovechar estas líneas para decir a nuestros lectores que la solución del Gobierno al callejón sin salida en que se encuentra será renunciar a la lucha contra la inflación, es decir una vez más pagará o seguirá pagando la clase trabajadora el coste del crecimiento económico que beneficia básicamente a los propietarios de los medios de producción.

Nuestro temor encuentra bases objetivas como las siguientes:

En setiembre de 1974 se renuncia ya, desde el poder, al control de salarios con el fin de evitar más inestabilidad social, suprimiendo las limitaciones legales impuestas en las negociaciones colectivas, aunque la falta de sindicatos libres impidiese con anterioridad una verdadera presión sindical. En las mismas fechas se cancelaron ciertas supresiones arancelarias y se volvió a un régimen comercial exterior más severo, invirtiéndose así medidas adoptadas en 1973 como antiinflacionistas.

1975 se inició con reajustes oficiales de precios, justificados indudablemente, y que afectaban a puntos muy sensibles de nuestra economía. Se presentan dificultades de abastecimientos de ciertos productos agrícolas que mueven a una política autárquica que será ventajosa desde todos los puntos de vista menos desde el ángulo de los precios. Por ello, la continuación de la inflación está asegurada y cómo no, aceptada por el Gobierno.

¿Por qué insistir pues, en la lucha contra la inflación? Ante esta pregunta, el Ministro y detrás de él todo el Gobierno, responde que si las reivindicaciones salariales y de ganancias empresariales, se hacen independientes de la situación real de la economía, por incapacidad del gobierno en controlarlas, y, en consecuencia, son válidas las causas sociopolíticas de la inflación, parece que la única forma de combatir la espiral inflacionista sea precisamente adoptando medidas impulsoras de la economía, para aproximar las alzas de productividad a las elevaciones de salarios.

Al parecer esta es la perspectiva económica del Gobierno, volver a la reactivación económica, intentando frenar la inestabilidad social que se acentúa por el porcentaje de trabajadores en paro, mediante una serie de estímulos de orden fiscal y crediticio (vía bancaria), que afectaran a la inversión, a la exportación, a la construcción y al gasto público.

Ante todo ello nuestro criterio es que los resultados una vez más serán absolutamente mediocres e insatisfactorios en la consecución de los objetivos y que contribuirán una vez a mantener la inflación a un nivel similar o superior al de 1974 con el consiguiente perjuicio para las rentas de trabajo.

Si estas perspectivas a corto y medio plazo, Sr. Cerón, sólo nos queda pedir la dimisión global del Gobierno ya que peor no pueden hacerlo.

## 1939 - 1975

Se inicia el franquismo a través del resultado de un alzamiento militar, y de una guerra de 3 años de duración que aniquila a las fuerzas de la izquierda y progresistas de todo el Estado. Resumiendo, LA VIOLENCIA ha sido la única fuerza de la razón del "nuevo régimen".-

27 de Setiembre. Son pasados por las armas los luchadores antifranquistas OTAEGUI, TXIKI, SANCHEZ BRAVO, BAENA y GARCIA SANZ. No hay necesidad ni de comentar los juicios, ya que sólo pueden ser catalogados como "comedias bufas". La única fuerza de la razón del régimen ha vuelto a ser LA VIOLENCIA.-

En el momento de redactar estas líneas el Dictador está muriéndose, el final del franquismo está próximo, la hora de empezar a vivir como personas también está próxima.

No es una simple casualidad que los últimos pasos del franquismo hayan sido hechos sobre charcos de sangre, es perfectamente coherente con su propia esencia que no ha sido otra que la de mantenerse en el poder al margen y contra el pueblo.

Queremos dejar bien claro, que no somos partidarios de la lucha armada, ahora y aquí, pero a la vez también hacer resaltar que la forma de actuar del régimen, la no solución, ni tan sólo enfoque adecuado de los problemas que tiene el país, han sido y son fórmulas adecuadas para fomentar determinados tipos de lucha violenta.

¿Qué explicación tiene una ley como la del "Antiterrorismo"? No precisamente la de solucionar nada, sino la única que han utilizado en 36 años de franquismo que llevamos sobre nuestras espaldas los trabajadores: la de la más simple y elemental REPRESION, y no solamente de lo que ellos llaman "terrorismo" sino de todo aquello que sea oposición.

La desaparición física del Dictador abrirá sin duda una etapa mucho más fluida políticamente hablando, y posiblemente también todo un tiempo de profunda recomposición de la clase dirigente del país que conduzca a unas formas de gobierno homologables a las de las democracias europeas.

Dentro de todo este proceso la clase obrera ha de jugar un papel bien claro. Hemos de conseguir que este paso hacia la democracia sea auténtico y no quede en un simple sucedáneo, y queremos que quede bien claro que para nosotros es solamente un paso, un paso más hacia esta sociedad socialista y autogestionaria que es nuestra meta.

Para que este camino hacia la democracia sea auténtico, es necesario que la clase obrera catalana nos organizemos para que las fuerzas potenciales que tenemos en nuestras manos no queden estériles por falta de ORGANIZACION Y UNIDAD DE ACCION.-

#### PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA:

Solidaritat d'Obrers de Catalunya ha decidido adherirse y en consecuencia formar parte a todos los efectos de la "Plataforma de Convergencia Democrática" creada a nivel del Estado Español, y hacerlo a título de organización, mientras no se consiga a nivel de Catalunya una representación de tipo nacional.

S.O.C. cree que es de gran interés esta nueva plataforma unitaria antifranquista ya que constituye un paso más hacia la unidad total de las fuerzas que luchan contra la Dictadura y que están por la ruptura democrática.

S.O.C. confía plenamente y hará todo lo que esté a su alcance para que fructifique lo más pronto posible y en sus formas más concretas el proceso de unidad entre la "Plataforma de Convergencia Democrática" y la "Junta Democrática". Podemos afirmar que los contactos ya se han iniciado.

! LA UNIDAD DE LAS FUERZAS ANTIFRANQUISTAS ES POSIBLE Y EL PUEBLO Y LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA NOS LA EXIGEN !

# MANIFIESTO:

Los pueblos del Estado español llevan casi cuarenta años sometidos a un régimen antidemocrático, que ha impedido a las ciudadanas el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

Las graves cuestiones de carácter político, socioeconómico y cultural, que tanto en el orden interno cuanto en el de las relaciones internacionales tiene planteadas el Estado español, obligan a un esfuerzo de clarificación al servicio de nuestros pueblos y a una acción común de todas las fuerzas políticas y sindicales democráticas.

El momento histórico que atravesamos, de descomposición de la dictadura y el firme rechazo del Régimen y de su prevista continuidad en la Monarquía establecida en las leyes sucesorias obligan a todas las fuerzas democráticas a una acción común.

La Dictadura no es reformable. La Libertad no se puede negociar.

En esta situación:

1º Las organizaciones políticas y sindicales abajo firmantes forman una Plataforma de Convergencia Democrática abierta a todos los partidos y organizaciones de carácter democrático de los diversos pueblos del Estado español, sin exclusión alguna, que se compromete al restablecimiento y ... consolidación de la soberanía popular mediante la indispensable ruptura con el régimen actual y la apertura de un proceso constituyente.

2º La Plataforma de Convergencia Democrática se compromete a luchar por:

- el establecimiento y organización de un régimen democrático y pluralista con estructura federal del Estado.

- la inmediata liberación de presos políticos y sindicales y el retorno de exiliados.

- la libertad de asociación sindical y el derecho de huelga.

- las libertades de expresión, asociación, reunión y manifestación y demás derechos reconocidos en los textos de organismos internacionales.

- la supresión de los Tribunales especiales y de todos aquellos organismos y medios de carácter represivo incompatibles con una sociedad democrática.

3º La forma de gobierno debe quedar sujeta a la decisión de la voluntad popular expresada en elecciones.

4º La plataforma de Convergencia Democrática propone que, a través de la voluntad popular, se adopten con urgencia medidas de cambio de estructuras socio-económicas y culturales, a fin de lograr una mejora de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo y constituir una sociedad progresiva y justa.

5º La plataforma de Convergencia Democrática consciente de la existencia de nacionalidades y regiones con personalidad étnica, histórica o cultural propia en el seno del Estado español, reconoce el

derecho de autodeterminación de las mismas y la formación de órganos de autogobierno en las nacionalidades del Estado desde el momento de la ruptura democrática y propugna una estructura federal en la Constitución del Estado español.

6º La plataforma de Convergencia Democrática propugna el respeto de los compromisos internacionales siempre que no hipotequen la independencia nacional.

La Plataforma de Convergencia Democrática, ante la situación actual de la oposición al Régimen, adopta sin reservas una postura unitaria y considera necesario desplegar los mayores esfuerzos para la formación de un único organismo en el que se integren y fundan los ya existentes así como todos los partidos, movimientos y organizaciones sindicales democráticos que los deseen.

La Plataforma de Convergencia Democrática reitera su decisión de impulsar la movilización popular que permita frente a la opresión; un régimen de Justicia y Libertad.

Consejo Consultivo Vasco (Partido Nacionalista Vasco, Acción Vasca, Comité Central Socialista de Euskadi, U.G.T. de Euskadi, C.N.T. de Euskadi y Solidaridad de Trabajadores Vascos).  
Izquierda Democrática.

Movimiento Comunista de España

Organización Revolucionaria de Trabajadores.

Partido Carlista.

Partido Gallego Social-Democrata.

Partido Socialista Obrero Español

Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya (inicialmente integrado por Esquerra Republicana de Catalunya, Moviment Socialista de Catalunya, Socialistes Democràtics Catalans i Bloc Popular de Lleida)

Solidaritat d'Obrers de Catalunya.

Unió Democràtica del País Valencià.

Unión General de Trabajadores.

Unión Social-Democrata Española.